

Rosanvallon, Pierre: *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France.* París, Galimard, 1998, 379 pp

¿Qué es la democracia?. La pregunta es tan simple de formular como difícil de responder más allá de alguna fórmula rutinaria; es, por lo tanto, una buena cosa que los historiadores se pregunten por el origen y las respuestas que a esta decisiva cuestión se han dado. En este volumen el autor busca comprender los problemas y las contradicciones que esta cuestión tiene hoy en los sistemas políticos occidentales a través del estudio de los medios de representación política utilizados para instituir el principio de soberanía popular de forma operativa, concretamente los que se han desarrollado en Francia desde la Revolución Francesa hasta el presente.

La aproximación al objeto de estudio se realiza en una serie de capítulos en los que va siguiendo un orden cronológico de análisis. Comienza por una Introducción (*Malaise dans la démocratie*) en la que enlaza las críticas actuales de los sistemas parlamentarios con los mismos problemas originarios de poner en práctica el principio de "soberanía del pueblo" por derecho natural. Para ello se remite a la descripciones de las diversas nociones de "gobierno representativo" desarrolladas en el siglo XVIII y a la construcción política y sociológica del concepto pueblo. A partir de aquí dedica la primera parte, titulada, *La représentation difficile*, a ver los ensayos que durante el siglo XIX se realizaron para dar contenido al supuesto teórico de la democracia. Comienza por estudiar la constitución en un principio del concepto "pueblo príncipe"-"pueblo Uno" desarrollado durante el período revolucionario y la naturaleza de la representación política que esta democracia unitaria conlleva. En este momento comenzó a desarrollarse un enfrentamiento entre diversas formas de afirmar la representación del pueblo a través de una concepción de "pueblo-nación" (Michelet) o una vía social que pretendía convertir la democracia en un régimen operativo (Proudhon).

El autor muestra cómo la democracia individual que se iría desarrollando en el siglo XIX hacia el sufragio universal levantaría por su parte importantes frustraciones y contradicciones. Frente a ellas una parte del movimiento obrero en la década de 1860 idearía sistemas representativos donde la corporación tendría su espacio político (Capítulo I: *Le temps de la séparation ouvrière*), otros grupos pretenderían la organización de una democracia corporativa de base profesional a finales de siglo (Capítulo III: *Sociologie et*



démocratie) y finalmente una tercera vía postularía en la línea de una representación proporcional que reprodujera a escala los intereses sociopolíticos del conjunto de la población (Capítulo IV: *Le nouvel ordre des opinions*).

La última de estas opciones sería la que terminaría por imponerse a través de un sistema en el que el partido político vendría a encarnar la esencia misma de la naturaleza representativa de la democracia (Capítulo V: *La démocratie des partis*), pero que se vería equilibrada por las respuestas socioinstitucionales a las contradicciones y al malestar que la dominación de estos cuerpos tendría sobre el conjunto de la población, singularmente desde los medios obreros, constituyendo lo que el autor denomina como título de su Parte II: *La démocratie d'équilibre*. Como contrapartida al mismo y una vez superada la fase del sindicalismo revolucionario y de sacralización de la minoría activa, el problema de la representatividad dentro de los sindicatos (Capítulo VI: *L'Avènement du syndicalisme*) vendría a prefigurar una época en la que, en la práctica se construirían vías de participación en el poder de los agentes sociales, señaladamente el *Conseil National Economique* en 1925, a través de las cuales los cuerpos y los intereses sociales introducirían en la gestión de la soberanía popular el punto de vista colectivo. Una aportación social al poder completada por los órganos de consulta desarrollados también en ese momento (Capítulo VII: *L'état consultatif*), que venían a cubrir y completar el espacio ocupado en el pasado por medios indirectos o estadísticos de descifrar lo social de la poesía popular a los sistemas de encuestas y estadística (Capítulo VIII: *Déchiffrer et interpréter*).

Tras la Segunda Guerra Mundial se hicieron evidentes la fragilidad del sistema que se veía amenazado por una formulación totalitaria del estado y por la disolución de la soberanía popular si se llevaba demasiado lejos las formas de representación colectivas o corporativas. La crítica de la posguerra a esta democracia imperfecta y formación de la V República son los penúltimos hitos de un proceso que tendría su punto de llegada en el "no" del referéndum para la transformación de la representatividad del Senado de 27-4-1969 que buscaba reunir aquél con el *Conseil Economique et Social*, rechazo que además de terminar con la carrera política del general también significaría el final de los experimentos de representatividad mixta sociocorporativa y política. A partir de la década de 1980 hay un cambio de la percepción de la política, cambio perceptible desde la volatilidad e imprevisibilidad de los votos debido a las nuevas relaciones de los votantes con sus identidades políticas, una verdadera desociologización de lo político (Capítulo IX: *La démocratie Imparfite*).

Finalmente en sus Conclusiones (*Le nouveau travail de représentation*) se muestra cómo el problema estudiado se está formulando desde nuevos enfoques que desplazan lo social y lo institucional. Hay una nueva ilusión de procedimiento de percepción del pueblo y una nueva construcción ideal de pueblos imaginarios (pueblo opinión, exclusión y emoción) y la búsqueda de nuevas identidades corporativas y representaciones políticas basadas no en lo social sino en otras adscripciones, centrándose en el ejemplo del género. Para terminar el autor remite a la necesidad de hacer de nuevo el trabajo y pensar la representación desde una toma de conciencia de la dimensión cognitiva de la representación y la construcción de una relación más estrecha del yo en un mundo común.

Este trabajo, que forma parte de una trilogía comenzada con su *Le sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*, París, Gallimard, 1992, tiene la virtud de centrar un problema historiográfico y político de primera magnitud, y no sólo en la Edad Con-



temporánea, la tensión continua entre el individuo y la corporación (lo social) a través de la cual se inserta en el conjunto. Evidentemente es una situación que la sublimación política del individuo-ciudadano-célula constitutiva del pueblo soberano por la democracia contemporánea pone en primer plano e intenta resolver. El considerar al individuo como propietario de la soberanía por derecho natural constituye inmediatamente la necesidad de encontrar formas de delegación, pero si estas son exclusivamente políticas (cada ciudadano entrega la suya propia) la organización social de la población no se refleja en la dominación, lo que genera la frustración de diversos colectivos.

El libro pretende analizar las respuestas que se han dado a la fórmula de que el pueblo es soberano, cómo se expresa el derecho electoral, o mejor dicho, cómo se expresa la soberanía.

Como ya se ha dicho se trata de una obra que forma parte de un proyecto mayor, por lo que algunos elementos que no aparecen en la misma probablemente lo hagan en la tercera que cerrará esta serie. En todo caso el autor se preocupa aquí más del pensamiento en torno a la representación que del uso social de esa representación, y aunque se hecha de menos una mayor referencia al binomio obligación-derecho del ciudadano, a la evolución de la década de 1930 o a los antecedentes programáticos modernos, el trabajo resulta coherente y ameno.

En suma un trabajo muy estimulante tanto para el historiador como para el lector interesado en política o en el presente, ya que da un ejemplo diferente pero próximo a la evolución y a la realidad española, no porque los modelos españoles de representación (de la democracia censitaria a la "democracia orgánica", del centralismo al sistema pluriparlamentarista actual) se basen necesariamente en las experiencias francesas sino que como ejemplo donde se pueda situar la reflexión y la comparación tanto a nivel de proyecto histórico, cuanto a nivel de práctica política.

Un libro de historia hecho pensando en el presente, una historia útil y comprometida con la realidad. En palabras del autor: "La connaissance devient dans ce cas une des formes de l'action et l'entreprise de l'historien constitue en son contenu même una forme de pratique politique. L'écriture de l'histoire ne se sépare plus de l'action pour l'infléchir" (p.363).

José Javier Ruíz Ibañez

MARTÍNEZ CARRERAS, José U.; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José; PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos; MARTÍNEZ LILLO, Pedro A. y NEILA HERNÁNDEZ, José Luis: *Historia del mundo actual*. Madrid. Marcial Pons. 1996, 556 pp.

La inclusión en los planes de estudio de las licenciaturas de Historia y Filosofía de diversas asignaturas que comprenden la historia del mundo actual ha originado la aparición de una serie de manuales centrados en esta problemática.



El libro que comentamos se inscribe en esta corriente de interés por la historia del tiempo presente. Se articula en tres bloques cronológicos perfectamente diferenciados: 1. *El nuevo orden internacional, 1945-1950*. 2. *La dialéctica bipolar y los procesos de integración, 1950-1973*, y 3. *La crisis económica y el fin de la guerra fría, 1973-1991*. Se completa además con un oportuno epílogo, a caballo entre Casandra y Clío: *hacia un nuevo orden mundial*, a cargo de Juan Carlos Pereira. En total 18 temas, cada uno de los cuales acompañado de una bibliografía sumaria, textos y mapas.

En todos los cortes establecidos hay un capítulo específico dedicado a la evolución española, que constituyen una de las mejores aportaciones de la obra. Corren por cuenta del profesor José Sánchez Jiménez, que, junto con José U. Martínez Carreras y Juan Carlos Pereira, también colabora en la clarificadora *Introducción*.

El reparto de tareas nos indica que estamos ante una obra realizada por especialistas de las distintas áreas de conocimiento contempladas. Así, José U. Martínez Carreras aborda los temas de descolonización y Tercer Mundo; José Sánchez Jiménez los referidos a España; Juan Carlos Pereira los dedicados a relaciones internacionales, aunque también realiza una incursión sobre el mundo del socialismo real; Pedro Martínez Lillo se centra en la construcción europea y José Luis Neila Hernández escribe sobre las coordenadas americanas.

Una monografía bien estructurada en cuanto a etapas y contenidos, que tienen continuación en las cesuras fijadas. No se puede evitar, sin embargo, una cierta reiteración, como ocurre, sobre todo, con los temas I, II y VI, dedicados, respectivamente, al *fracaso de la paz, la Guerra Fría y el sistema bipolar y la evolución de las relaciones internacionales. Procesos de cooperación y enfrentamiento*. En menor medida, y más explicable, es el solapamiento entre los temas III (*La hegemonía de los Estados Unidos en el continente americano*) y IX (*El mundo americano. Dictaduras y revoluciones*).

La urgencia por atender a las exigencias curriculares de las nuevas disciplinas y, como no, la inmediatez de los mismos hechos, lleva en ocasiones a soluciones de *Anuario* más que a planteamientos historiográficos. La ausencia interpretativa se ve sustituida por una secuencia de eventos, indefectiblemente referidos a la sucesión en las jefaturas del Estado o del Gobierno. Todo ello es más que notorio en los epígrafes dedicados a la evolución política en los países socialistas y Latinoamérica, en los que se despachan -no encuentro mejor término- amplios espacios geográficos por este procedimiento de apurado torero. Además de lo indicado -aliviarse se diría entre los lectores del Cossío-, el seguimiento de estas páginas se hace particularmente farragoso y con nulo provecho. Frente a ello, otros aspectos apenas se rozan, como la revolución castrista.

Hay también interpretación. Resultan particularmente sugerentes las reflexiones vertidas sobre la Guerra Fría, las sociedades latinoamericanas, la descolonización (causas y factores), el Tercer Mundo, la crisis de 1973, la Perestroika y el nuevo orden internacional. Este rigor científico contrasta, empero, con tópicos difíciles de desterrar incluso en el ámbito universitario: la satanización del comunismo y los valores pretendidamente inherentes a la democracia occidental. ¿Pensamiento único? Tal vez convenga recordar a Chernishevski: "La acción histórica no es la acera de la Avenida Nevski".

Una guía de estudio necesaria, que cubre una importante laguna y que permite el seguimiento y la programación docente de las asignaturas que contempla con la garantía de



un temario perfectamente acotado y metódico. Incluso, las críticas vertidas resultan positivas, permiten más el debate que la explicación cerrada.

Pedro M^a Egea Bruno

PAREDES, Javier (coord.): *Historia Contemporánea de España (siglo XIX)*. Barcelona. Ariel. 1998, 408 + 85 págs.

La Historia es una disciplina en continua transformación, como también lo es cualquier tipo de análisis científico. Bajo esta perspectiva cobra interés la obra que comentamos. Sus valores principales son el eminente carácter didáctico y el aliento revisionista que configuran sus tesis.

Pensada para atender a la reciente reforma de los planes de estudio de las universidades españolas, su estructura se adapta perfectamente a estos fines: claridad expositiva, bibliografía selecta, cuadros, diagramas, mapas, gráficos, tablas cronológicas y un índice de nombres. Ello sobre una concepción cronológica, aunque sin perder de vista las estructuras demográficas, sociales, económicas y culturales.

El volumen se divide en dos partes: *La España liberal (1808-1874)* y *De la Restauración a la Guerra Civil (1874-1939)*, aunque realmente finaliza en 1902. En total 19 capítulos, realizados por otras tantas especialistas.

Miguel Durán Pastor aborda *España en la órbita francesa (1788-1808)*, es decir las dos décadas decisivas de la crisis del tránsito del viejo al nuevo régimen. Se centra para ello en las repercusiones de la Revolución francesa en la política nacional y analiza las actitudes de Floridablanca, Aranda y Godoy. Bibliografía adecuada.

Jesús de Juana López estudia *La Guerra de la Independencia (1808-1814)*, desde el levantamiento, el fenómeno juntista, el reinado de José I y la contienda bélica -incluyendo el papel de la guerrilla y unas logradas consecuencias del enfrentamiento-. La bibliografía adjuntada tiene la virtud -con alguna ausencia- de contemplar las aportaciones locales.

María Parias Sainz de Rozas se enfrenta a *La Revolución Liberal Española*, equiparandola -con una clara influencia del profesor Comellas y a pesar de lo señalado en las *Conclusiones-* a las Cortes de Cádiz: prolegómenos, convocatoria, tendencias de los diputados y obra reformista. Con una fuerte impronta revisionista, será objeto de debate, sobre todo el punto dedicado a la *Viabilidad del proyecto liberal*. Una bibliografía comentada cierra este capítulo, aunque apenas dedica atención a las obras que disienten con las tesis expuestas.

José Luis Comellas García-Llera contribuye con *El sexenio de plena soberanía real (1814-1820)*. Su enunciado es ya toda una anticipación de sus tesis revisionistas: positiva recepción de Fernando VII, reinterpretación del «manifiesto de los persas», alicorta represión, desmitificación de la «Camarilla», escaso alcance de la oposición, reflejo ideal más que realidad de los pronunciamientos y miserias humanas más que revolución en 1820. La bibliografía denota la escasa atención prestada a este periodo por los especialistas.



Leandro Álvarez Rey sintetiza con claridad *El Trienio Constitucional (1820-1823)*, anotando las claves del período: división de los liberales, dinámica política, labor legislativa, contrarrevolución y la intervención militar de las potencias absolutistas. Una bibliografía muy equilibrada cierra este epígrafe.

A José-Leonardo Ruiz Sánchez corresponde *La Década Absolutista (1823-1833)*. Una visión ortodoxa que contempla la represión, el reformismo absolutista, el impacto de la crisis portuguesa, la oposición realista -con especial atención a la revuelta de los «agraviados»-, la oposición liberal -de lo más logrado- y la cuestión dinástica y la transacción con el liberalismo. La bibliografía, bien comentada, deja al descubierto otro de los secanos de la historiografía española contemporánea.

Pedro Bonoso González Pérez se interna en uno de los temas hasta ahora cubierto como mero expediente en los manuales de Historia de España: *La independencia de la América hispana*. Resume en pocas páginas -que no es fácil- tan compleja cuestión. Para ello parte de la situación de Hispanoamérica a principios del siglo XIX y dedica una gran atención tanto a los precedentes como a las causas de la independencia. En otra dimensión -más narrativa- nos muestra el proceso de independencia y un esquema cronológico de la misma. Un balance rico en matices y una bibliografía -como es de rigor- completan esta aportación.

Manuel Rodríguez Alonso revisa el proceso constitucional español bajo el epígrafe *El Estado liberal español (1834-1874)*, desbrozando el Estatuto Real de 1834, las Constituciones de 1837 y 1845, el proyecto de Bravo Murillo de 1852, la nonnata de 1856, la de 1869 y el modelo federal de 1873. Se adereza con una interesante incursión en la práctica constitucional y el ejercicio del sufragio. La bibliografía recoge tanto obras clásicas como las de más reciente factura.

Alejandro R. Díez Torre, *Las regencias de María Cristina (1833-1840) y de Espartero (1840-1843)*, escribe uno de los trabajos más densos. Una década decisiva en la que nada escapa a su atenta mirada. El reformismo desde arriba, el ciclo exaltado del liberalismo y la instauración del progresismo político, el ciclo conservador del liberalismo moderado, la primera guerra carlista -tal vez excesivamente descriptiva-, la revolución de 1840 -un exceso del lenguaje-, la regencia esparterista y la revolución de 1843 -otro desbordamiento- y la coalición antiesparterista. La bibliografía bien estructurado y mejor comentada.

Sonsoles Cabeza Sánchez-Albonoz, *La Década Moderada (1844-1854)*, clarifica esta etapa con un sentido enteramente didáctico. A destacar los apartados dedicados al partido moderado, su ideología y la obra de gobierno. No ha podido evitar -quizá resulte imposible- la lista de nombres propios en la evolución de los gobiernos durante estos años. La revolución de 1848 y el fin de la década justifican su esquematismo en las razones pedagógicas antes apuntadas. Un excelente comentario bibliográfico.

Javier Paredes, *Los bienios progresista y moderado (1854-1858)*, analiza con certeza la trascendencia de estos años. De este modo, la Vicalvarada es estudiada es toda su compleja peculiaridad. Otro tanto ocurre con el radicalismo progresista, la desamortización de Pascual Madoz y la ruptura entre Espartero y O'Donnell. Resuelve con la misma eficacia una de las etapas más olvidadas de la España decimonónica, los años 1856-1858. La bibliografía está en consonancia con el buen conocimiento de la etapa.



Estíbaliz Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, *La Unión Liberal y el agotamiento del modelo moderado (1858-1868)*, define ideología y obra de gobierno de la creación de O'Donnell, sin descuidar la actitud de las clases subalternas, pero alcanzando sus mejores logros en la política exterior. Las dificultades finales del régimen isabelino son igualmente contempladas. Bibliografía minuciosa.

Julio Montero Díaz con *La crisis del moderantismo y la experiencia del Sexenio democrático* aborda la articulación entre la alta y la baja Edad Contemporánea. Una estructuración académica, como corresponde a una manual de este tipo, pero no exenta de hallazgos y reinterpretaciones: preparación y causas de la revolución de 1868, el gobierno provisional y la regencia de Serrano, la monarquía de Amadeo de Saboya, Primera República y liquidación del Sexenio. Inteligente inclusión de textos y bibliografía adecuada.

Juan B. Vilar, *Las relaciones internacionales de España (1834-1874)*, construye uno de los apartados más logrados del libro, por su concepción, interpretación y acotamiento. Arranca de su encuadramiento en el contexto internacional, analiza la subordinación española en el marco de la Cuádruple Alianza, su relanzamiento internacional -firma del Concordato y Guerra de Crimea-, la cuestión cubana -vertebradora de nuestra proyección exterior en los años contemplados-, las intervenciones militares y la descalfificación de España como potencia media en el Sexenio. Conclusiones y bibliografía bien catalogada.

Germán Rueda Hernanz realiza uno de los estudios verticales del ochocientos, *Demografía y sociedad (1797-1877)*. Una aproximación globalizadora que no pierde de vista las pulsiones locales. El análisis de la población pone énfasis en las dualidades, la dinámica del crecimiento, las migraciones y el proceso de urbanización. La sociedad es vista desde diversos cortes. Tras una interpretación estructural -cambios y constantes- se abordan clases y segmentos de clase, incluyendo el movimiento obrero. Bibliografía exhaustiva.

Maltilde Eiroa San Francisco sigue la misma línea con *La Economía española del siglo XIX*, atendiendo a una dinámica sectorial: agricultura, minería, industria, transportes, comercio exterior, dinero y banca, Hacienda y deuda pública. Lograda exposición didáctica, aunque existan lagunas interpretativas y la bibliografía resulte un tanto esquemática.

Cristina Viñes Millet completa esta mirada integradora con *La cultura (1808-1875)*, argumentando sobre las coordenadas de la ,poca, literatura y periodismo, el pensamiento y sus manifestaciones, la creación artística y la enseñanza. La cultura popular es la gran ausente de estas páginas, aunque quizá no correspondan a un manual de estas características. Bibliografía sucinta.

Juan José Fernández Sanz, *La Restauración: el reinado de Alfonso XII (1874-1885)*, retoma los esquemas de la historia política para analizar la figura de Alfonso XII, el sistema político canovista y la dinámica del poder, cayendo en este caso en las sucesiones al frente de la jefatura del Gobierno. Bibliografía adecuada.

Manuel Suárez Cortina, *La regencia de María Cristina (1885-1902)*, ahonda mucho más en los mecanismos de «lo político»: el turno pacífico, el papel del Ejército y la Iglesia, los referentes nacionalistas y regionalistas, la cuestión social y la crisis de fin de siglo. Bibliografía adecuada.



El libro se cierra con una serie de anexos de indudable interés: los Borbones en España -que culmina con la inclusión de Felipe Juan Froilán de Todos los Santos-, una tabla cronológica a cargo de Javier Morilla Ordóñez y un índice alfabético realizado por Rosa Pichel, bajo la supervisión de Javier Paredes, que contrasta las fechas de nacimiento y muerte de las personas que figuran en el mismo.

Una obra cuidada hasta el más mínimo detalle, como se desprende de lo anotado, perfectamente estructurada bajo la dirección de su coordinador, que responde a las necesidades planteadas en su concepción: la atención de un alumnado universitario que reclama una síntesis bien elaborada de las cuestiones puntuales de la Historia de España en el siglo XIX.

Pedro M^a Egea Bruno

VARIOS AUTORES. *Dedicado a Manuel Tuñón de Lara.* Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne, 26 (décembre 1997), pp. 27-373.

Nuevo homenaje -no por ello menos merecido- al historiador español que más ha contribuido a romper el aislamiento del investigador en ciencias sociales. La aportación viene a sumarse a las ya publicadas por José Luis de la Granja y Alberto Reig Tapia (Eds.): *Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la Historia.* Bilbao. Universidad del País Vasco. 1993. J.L. de la Granja (Coord.): *Manuel Tuñón de Lara, maestro de historiadores.* Catálogo de la exposición biográfica y bibliográfica. Bilbao-Madrid. Universidad del País Vasco - Casa de Velázquez. 1994.

En la presente ocasión, tras la presentación de Paul Aubert, Joseph Pérez analiza la relación dialéctica de Tuñón de Lara con el hispanismo francés: las influencias recibidas de Lucien Febvre, Braudel y de la escuela de los *Annales* en su primera época y la remodelación de este movimiento tras el magisterio ejercido por el profesor español desde la Universidad de Pau.

Ricardo Miralles reseña el curso de verano de la Universidad Complutense de Madrid, celebrado en El Escorial entre el 4 y el 8 de agosto de 1997, bajo el título de "Manuel Tuñón de Lara y la renovación de la historiografía española contemporánea", cuyas actas están a punto de publicarse. En él participó una representación de nuestro mejor elenco de contemporanistas, deudores, como no puede ser de otro modo, del maestro Tuñón: Julio Aróstegui, Angel Bahamonde, Miguel Pérez Ledesma, Elías Díaz, Angel Viñas, José Miguel Pérez, José Luis García Delgado, Elena Hernández Sandoica, Juan Sisinio Pérez Garzón, Joseph Pérez, Paul Aubert, Jean-Michel Desvois, Manuel Suárez Cortina, Santos Juliá, Borja de Riquer, Ramón Villares, Justo G. Baramendi, Alberto Reig Tapia, José Luis de la Granja, Ricardo Miralles y Paul Preston.

A destacar la entrega de textos inéditos del viejo y querido maestro, referidos a cuestiones historiográficas: "El historiador ante la divulgación" (1982) -sugerente síntesis sobre el sentido de la historia y el oficio de historiador, que debería figurar como material de estudio entre los alumnos de la disciplina-; "Investidura de doctor *honoris causa* por



la Universidad de Zaragoza" (1983) -reflexión sobre el papel de la Universidad, ensayo más que necesario frente a tanto funcionario que puebla la Universidad española y el Ministerio del ramo-, "Historia de España e Historias de España" (1984) -España y la cuestión nacional como problema histórico-; "Investidura de doctor *honoris causa* por la Universidad de Burdeos" (1985) -emocionado recuerdo de los Coloquios de Pau y de tres historiadores con los que compartió vida, inquietudes o destino común: Noël Salomon, Claudio Sánchez-Albornoz y Manuel Núñez Arenas.

Se cuenta, igualmente, con una selección de crónicas políticas o literarias que revelan un aspecto poco conocido de su personalidad: la de un escritor comprometido con su tiempo. Se incluyen "Carta de Francia. La <<nouvelle vogue>> (1959) -crítica cinematográfica (Truffaut y Alain Resnais), literaria (Monique Lange y Armand Gatti) y relación de eventos culturales españoles en Francia-; "Carta de Francia. En la muerte de Albert Camus" (1960) -los intelectuales galos ante la desaparición del premio Nobel-; "Les faux malheur séculaire de l'Espagne" (1956) -sobre el atraso económico de España-; "Légende et réalité de l'hispanité" (1958) -frente a la artificialidad de la <<madre patria>>-; "José Corrales Egea, l'autre face" (1960) -censura y autocensura en la novelística española bajo el franquismo-; "Juan García Hortelano, Orage d'été" (1963) -crítica literaria y social-; "Réflexions sur des mémoires" (1965) -sobre la obra de Simone de Beauvoir-.

De no menor acierto es la inclusión de una antología razonada de sus mejores páginas sobre Historia, que subraya las grandes orientaciones científicas que guiaron el quehacer de Manuel Tuñón de Lara. Así, metodología de la Historia (a cargo de Julio Aróstegui), historia social (Jacques Maurice), historia política (Santos Juliá) e historia de la cultura (Paul Aubert). Se cierra este apartado con una selección de su correspondencia con Max Aub, magníficamente introducida y laboriosamente anotada por el profesor José Luis de la Granja Sainz.

Como broche final una *addenda* a la cronología y a la bibliografía que figuran en su biografía de 1993, realizada por J.L. de la Granja y A. Reig Tapia, que agota la problemática abordada.

En fin, una obra imprescindible para completar la semblanza humana e intelectual de don Manuel Tuñón de Lara. Una aportación que remarca la totalidad integradora del pensamiento de este maestro indiscutible, frente a los cronistas de siempre y a los reaccionarios de moda.

Pedro M^a. Egea Bruno

VILAR, Juan B. *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Libia (1510-1911)*. Madrid, Ed. Mundo Árabe e Islam/Agencia Española de Cooperación Internacional 1997, 479 págs.

El profesor Juan Bautista Vilar, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Murcia, inició hace algunos años una interesante línea de investigación sobre cartografía histórica hispano-magrebí, realizando una destacada y encomiable tarea con la



publicación sucesiva de varios magníficos tomos dedicados a la recopilación y estudio de mapas, planos y fortificaciones hispánicos de los países del Magreb. Así en 1988 publicó el dedicado a Argelia —en colaboración con el profesor Mikel de Epalza—, al que siguieron, ya como único autor, en 1991 el de Túnez y en 1992 otro sobre Marruecos.

A esta excelente serie se une ahora el tomo sobre Libia que completa y culmina esplendidamente esta visión cartográfica de los países magrebíes. Esta última obra se inicia con una Presentación por el profesor Salvatore Bono, de la Universidad de Perugia, en la que destaca el gran interés de la misma como contribución no sólo a los estudios de cartografía e iconografía históricas, sino también a los sectores próximos de la geografía histórica y de la historia urbana de los países magrebíes, y en este caso de Libia.

Le sigue una amplia y esclarecedora Introducción del propio autor, en la que expone, en cinco apartados, la justificación de la obra, el marco geográfico, Libia en la moderna cartografía española, la estructura del libro y la metodología, e información sobre los fondos catalogados. El contenido de la obra se estructura en XV capítulos, que contienen un total de 737 piezas diferentes, que como indica el autor, son algunas de ellas mal conocidas hasta el momento, y otras rigurosamente inéditas, de las que se ofrece en este libro la primicia, agrupadas en varias series: mapas generales (capítulos I-V), mapas sectoriales (capítulo VI), mapas temáticos (capítulo VIII-X) tipificados en varias subseries, y planos (capítulos XI-XIV), mientras que en el capítulo XV constituye una “Addenda cartográfica” sobre los siglos XVI- XX, todas ellas analizadas y comentadas, siguiendo un método preciso, en textos que las acompañan, profundizando en el estudio de cada pieza. También se incluyen LXX láminas, igualmente explicadas. Se recoge y estudia la práctica totalidad de la cartografía europea existente sobre Libia anterior a 1911-1912, reproduciendo todos los planos y mapas procedentes de los fondos documentales de archivos y cartotecas españoles, franceses, británicos y malteses, así como italianos, norteamericanos y algunos norteafricanos.

En definitiva, y como escribe el propio autor en la Introducción, se trata de una rica documentación cartográfica muy digna de ser presentada a especialistas y lectores en general, y susceptible de ser utilizada por cuantos se interesan por la historia española y la historia líbica. El objetivo de este libro es poner al alcance de los estudiosos españoles y no españoles, sobre todo de los libios, un nutrido material cartográfico que contribuya a iluminar mejor la historia de su país.

Y el contenido de este libro, unido al de los tres anteriormente publicados sobre Argelia, Túnez y Marruecos, dan como resultado la disposición de una completa y espléndida serie histórico- cartográfica que es de un extraordinario interés, valor y utilidad para un adecuado conocimiento del proceso histórico común de los países del Magreb y de España.

José U. Martínez Carreras



ARBAIZA VILALLONGA, Mercedes: *Familia, trabajo y reproducción social. Una perspectiva microhistórica de la sociedad vizcaína a finales del Antiguo Régimen.* Bilbao. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. 1996, 331 ps.

Indagación sobre los orígenes de la sociedad industrial vasca a través de la relación de los cambios sociales y las formas de reproducción. Son analizadas las transformaciones socioeconómicas que tuvieron lugar en el ámbito de referencia (Vizcaya, 1770-1840), y más exactamente las estrechas conexiones perceptibles entre economía y demografía, teniendo presente los múltiples efectos de las estructuras económicas e institucionales sobre el hogar, y la influencia de las decisiones familiares sobre la organización económica y social. La autora hace un análisis sincrónico, cuyo resultado es una radiografía bastante completa de las formas de relación entre los factores demográficos, sociales y económicos en la Vizcaya inmediatamente anterior al capitalismo industrial.

La monografía se inicia con una extensa reflexión sobre los objetivos señalados y cómo conseguirlos. Siguen cinco enjundiosos capítulos, el primero de los cuales, rotulado “Economías y estrategias familiares en la Vizcaya preindustrial: algunas respuestas y nuevos interrogantes” (ps. 31-54), se abre con un análisis de la estructura económica y organización social vizcaína en la fase de referencia, seguida de un clarificador estudio sobre el pequeño campesino parcelario y los problemas planteados por la articulación entre economías domésticas y mercado en las postrimerías del Antiguo Régimen y en función de su mayor o menor adaptación a una nueva realidad. La autora plantea nuevas hipótesis de trabajo relacionadas especialmente con las necesidades de la reproducción familiar en una economía de renta, con las socioculturales desde la lógica de la familia troncal, y sobre las conexiones en Vizcaya de acumulación comercial y protoindustrialización.

Un segundo capítulo (ps. 55-76) aporta una “muestra seleccionada según la diversidad interna vizcaína”. Tras justificar y explicar los criterios por los que opta, aísla tres comunidades internamente homogéneas que permite intentar un triple microanálisis de los mecanismos de adaptación y las estrategias adoptadas por diferentes grupos sociales, tomando como referencia la población activa, la actividad ocupacional, los recursos agrarios y las variables detectadas entre los sectores alternativos forestal, minero e industrial.

En el tercer capítulo (“Reproducción familiar e implicaciones reproductivas”, ps. 77-130) se entra de lleno en materia. Es abordada la naturaleza del grupo doméstico, y se delimitan cuantos elementos (autoridad, patrimonio, herencia... etc.) sustentan el sistema familiar en la Vizcaya preindustrial. Como referencia principal la autora se centra en el estudio del sistema socioregulatorio interno que define las formas de distribución de los recursos dentro de la familia, utilizando el análisis de los sistemas matrimoniales y hereditarios como clave explicativa. Es prestada considerable atención a la mujer y sus funciones en ese modelo social.

Un cuarto capítulo (“Propiedad, suficiencia campesina y economía de mercado”, ps. 131-184) supone un considerable esfuerzo para la reconstrucción de las economías familiares. Se pone especial énfasis en las relaciones sociales y económicas a través de factores tales como la propiedad de la tierra y sus formas de explotación, o la presencia de ingresos complementarios y suplementarios no estrictamente agrarios en la economía familiar, ta-



les como la explotación del bosque (madera, carboneo..., etc.), la extracción de mineral de hierro, las forjas y la naciente siderurgia y las actividades metalúrgicas derivadas.

En un quinto y último capítulo ("Estrategias de producción y reproducción familiar: equilibrio entre trabajo y consumo", ps. 185-248) se nos muestra las respuestas del individuo y la familia ante una cambiante realidad económico-social, actitudes perceptibles en la distribución de funciones en el hogar, en las actividades programadas dentro y fuera del calendario agrícola, en la utilización de los recursos humanos disponibles, en las conexiones producción-reproducción o en las estrategias demográficas y económicas conectadas a cuestiones tales como el encauzamiento profesional de los hijos, su movilidad o la emigración.

En suma, nos hallamos ante un análisis histórico desde la perspectiva de la unidad familiar, superador de la mera historia compartimentada (de la población, de la agricultura, de la industria... etc.), y que permite un acercamiento a la realidad estudiada desde las propias necesidades y respuestas de sus protagonistas. Tomando como referencia la Vizcaya inmediatamente anterior a la definitiva introducción del sistema liberal, son analizadas sus transformaciones demográficas, socioeconómicas y culturales, aportándose nuevas claves explicativas para el mejor conocimiento de ese modelo concreto de sociedad preindustrial. Resultan especialmente atrayentes las páginas dedicadas por la autora a cuestiones tales como el sistema de herencia y sus repercusiones demográficas, la estructura de ingresos y gastos de las familias, la distribución de competencias y recursos en el interior de los hogares, o la distribución sexual del trabajo.

Unas clarificadoras conclusiones, siete interesantes apéndices, sendos cuerpos de tablas, gráficos y mapas, y una selecta bibliografía final enriquecen y facilitan el manejo de esta novedosa y bien documentada monografía.

Juan B. Vilar

RUEDA HERNANZ, Germán: *La desamortización en España: un balance (1766-1924)*. Madrid, Arco Libros (Cuadernos de Historia 38), 1997. 95 ps. (15,5 x 21,5)

En la España de la Ilustración comenzó a emerger una fuerte corriente en pro de la liberalización de la propiedad de la tierra que se hallaba en poder de instituciones que venían impidiendo su libre utilización: entidades eclesiásticas y otras *manos muertas*, tierras concejiles (baldíos, realengos, comunales y propios), mayorazgos y vínculos de legos, junto a derechos de la Mesta que vedaban el cierre de fincas y la roturación de las tierras de pasto.

Vinculación y amortización hacían que se perpetuase la propiedad territorial del Antiguo Régimen, debido a su carácter inalienable e indivisible. La transformación de este régimen jurídico resultó determinante para el triunfo del liberalismo en el XIX. De tal manera que durante mucho tiempo la palabra desamortización aparecía vinculada a dicho siglo, al reinado de Isabel II y al patronímico de Mendizábal.



Germán Rueda define la desamortización en estos términos: "Se trata de una apropiación por parte del Estado de tierras, edificios u otro tipo de bienes como censos, que pertenecían a instituciones o entidades que normalmente no enajenaban sus propiedades". A continuación eran nacionalizados para proceder a su venta en pública subasta. Este procedimiento se vino desarrollando durante más de siglo y medio, en concreto entre 1766 y 1924, dividiéndose en una serie de fases que el historiador analiza en sus rasgos más notables, al tiempo que comenta las investigaciones llevadas a cabo hasta el presente en diversas áreas geográficas peninsulares, y muestra lo que aún queda por hacer. Señala los siguientes periodos:

- Enajenación "a canon" que termina en propiedad plena (1766-1855), que incluye repartos o ventas de bienes concejiles y roturaciones arbitrarias de baldíos y repartimientos de tierras en las colonizaciones, especialmente en Sierra Morena y valle del Guadalquivir.
- Venta de las "temporalidades" de los jesuitas (1769-1798).
- Desamortización de Godoy (1798-1808).
- Desamortización de la guerra de la Independencia (1808-1813), referida a la llevada a cabo por José I y a la venta de bienes concejiles para abastecer a las tropas.
- Desamortización de regulares en el Trienio Liberal (1821-1823).
- Desamortización eclesiástica de Mendizábal y Espartero (1834-1854).
- Desamortización de Madoz (1855-1924), cuya ley de 1 mayo 1855 sirve de base a toda la legislación posterior sobre esta cuestión. Comprende la desamortización general, de bienes de origen civil, de montes antes excluidos y roturaciones arbitrarias. Reactiva, a su vez, la venta de bienes eclesiásticos.

Con este proceso se pretendían cumplir dos objetivos, uno de carácter social: beneficiar a una "inmensa mayoría", y otro nacional: allegar recursos para sanear la Hacienda, permitiendo así a los gobiernos de turno intentar dar respuesta a los problemas del país. En el plano económico, la opinión más extendida es que la desamortización acentuó la estructura latifundista de la propiedad agraria, ya que el procedimiento de venta por licitación llevó a su adquisición sólo por gentes de posibles, para quienes resultó un gran negocio. No obstante, tuvo de positivo la puesta en cultivo de grandes extensiones agrarias hasta entonces poco, mal o nada explotadas.

La legislación sobre desamortización a partir de la muerte de Fernando VII fue copiosa. Sin embargo, la normativa fundamental se circunscribe a unas cuantas leyes y la mayor actividad desamortizadora a unos momentos históricos bien definidos, encabezados por políticos de corte liberal progresista: Mendizábal, Espartero y Madoz. Las víctimas de este proceso fueron la Iglesia y los municipios, los campesinos pobres y los proletarios agrícolas. Los primeros por razones obvias. Los segundos porque muchos de ellos habían venido beneficiándose de la utilización semifurtiva de las propiedad eclesiásticas o comunales, advirtiéndose en ello el origen de las rebeliones campesinas de signo carlista o anarquista que se repiten a lo largo de la centuria ochocentista.

Hasta los años 60, la desamortización, sin ser desconocida, fue uno de los fenómenos históricos peor estudiados, según Vicens Vives, Malefakis y el propio Rueda. Quizás fuera debido a lo polémico del tema y a las condiciones en las que debía de fundamentarse la investigación, es decir, en la existencia de una documentación abundante, bien conservada, clara, con series largas, junto a documentos comprobatorios y complementarios. A



partir de entonces, los estudios se iniciaron desde una nueva perspectiva: la de profundizar sobre las consecuencias a nivel provincial o comarcal.

Con los trabajos de Tomás y Valiente, Simón Segura, Teodoro Martín y Richard Herr, publicados entre 1971 y 1974, el tema adquirió nuevos hábitos. En la actualidad los estudios monográficos se pueden contar por cientos, la mayoría de ellos cumpliendo los condicionantes respecto a objetivos, fuentes, acopio de datos y resultados. Es aquí donde, ya desde hace algunos años, Germán Rueda viene ocupando un lugar destacado como investigador y profundo conocedor del tema de la desamortización, tanto en lo referente a la provincia de Valladolid como a nivel nacional, tal como se desprende de su propia producción bibliográfica.

A través de las páginas del presente libro, el autor hace un balance del proceso desamortizador desde sus orígenes hasta su finalización, para pasar luego a plantearse y a examinar siete cuestiones sobre sus consecuencias: cuántas hectáreas se desamortizaron y cuántos y quiénes fueron sus compradores; hablamos de revolución liberal o de revolución burguesa; cuáles fueron los efectos en las diferentes zonas geográfico-históricas; las transformaciones en la agricultura; el incremento de la producción nacional; el aumento de la población urbana, y cómo el Estado logró ingresar más fondos a pesar del incremento de la deuda.

La monografía se completa con un índice bibliográfico, precedido de dos anexos: uno que contiene una relación cronológica legislativa, y otro es una nota bibliográfica que destaca las características y validez de las investigaciones así como la necesaria adaptación de la metodología a los momentos históricos y a los espacios geográficos que se estudian. En suma, una interesante aproximación al fenómeno de la desamortización que Germán Rueda dedica a la memoria de quien fuera una de las figuras señeras en este campo de la investigación, Francisco Tomás y Valiente.

Juana Martínez Mercader

ALLENDESALAZAR, José Manuel: *Apuntes sobre la relación diplomática hispano-norteamericana, 1763-1895*. Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores. 1996, 221 ps.

Aproximación globalizadora a siglo y medio de relaciones diplomáticas hispano-norteamericanas precedentes a la definitiva contienda independentista cubana de 1895-1898, a la guerra hispano-yanki de ese último año, y a la eliminación de España como potencia americana.

Tales relaciones fueron cambiantes según las circunstancias de cada momento. Cordiales inicialmente bajo el impacto de la ayuda española a la causa de la independencia de los colonos norteamericanos y bajo el peso de importantes intereses afines políticos y sobre todo mercantiles, gradualmente se deterioraron hasta tornarse tensas y difíciles conforme fueron suscitándose contenciosos diversos (cuestiones de Luisiana y Florida, delimitación fronteriza con la Nueva España, apoyo norteamericano a la causa de las in-



surreccionadas colonias españolas, etc.) resueltos uno tras otros casi siempre de forma satisfactoria para los intereses norteamericanos.

Desde la segunda década del XIX, desalojada España de la América continental, el futuro de Cuba determinará en considerable medida las relaciones entre ambas potencias. De un lado porque el mantenimiento de la situación española en la Gran Antilla se convierte en norte y guía de la diplomacia madrileña durante todo el siglo, y de otro porque el control de la importante y estratégica isla resulta vital para los proyectos norteamericanos en el hemisferio occidental.

La monografía consta de veinticuatro apartados, a lo largo de los cuales el autor examina todas y cada uno de los cambiantes momentos de las relaciones entre ambos países en la fase apuntada, que no duda en reputar de "diálogo de sordos" por el carácter marcadamente enfrentado de los respectivos intereses. La primera parte del libro es la historia de la difícil vecindad entre una joven y expansiva nación, pleotórica de energías y proyectos, y una vetusta potencia declinante con un imperio en proceso de desintegración, que en Norteamérica terminará siendo devorada por aquella (Luisiana, ambas Floridas...) y finalmente excluida al triunfar la causa independentista en México (no sin apoyo estadounidense), y convertirse este último país en el siguiente objetivo: absorción de la república secesionista de Texas y anexión de vastos territorios mexicanos al norte de río Grande y de la Baja California.

En lo que a España concierne, desde 1820-1825 aproximadamente Cuba se hallará en el punto de mira de la diplomacia norteamericana sin otro objetivo que adquirir la isla por transferencia o compra. Cuba llegará a convertirse en asunto interno norteamericano (posible estado esclavista que rompiera en la Unión el precario equilibrio entre el norte y el sur a favor de este último), pero también lo era español (para España la Gran Antilla era algo más que una colonia, aparte de fuente de recursos difícilmente exagerable). La dimensión propiamente cubana pesaba menos, dado que ni España ni los Estados Unidos (el apoyo norteamericano a los nacionalistas no pasó de maniobra de presión sobre Madrid) nunca se plantearon seriamente la posibilidad de conceder la independencia a la isla.

La consolidación de España como potencia media en el segundo tercio del siglo XIX y la reactivación de su proyección internacional de la mano de Gran Bretaña y Francia, sumado a las dificultades internas norteamericanas (guerra de Secesión y triunfo nordista, poco proclive a la expansión en el Caribe), alargó indefinidamente el contencioso hispano-norteamericano. Para el autor pesaron también otros factores. Sobre todo una realidad cultural en ascenso por la aproximación de España a las nuevas repúblicas a partir del reconocimiento de México en 1836, llamada "...a perpetuar la división hasta hoy no salvada, entre la América latino-parlante y la anglo-parlante" (p. 12).

En suma nos hallamos ante una lúcida y esclarecedora visión de siglo y medio de relaciones hispano-norteamericanas realizada por el autor desde la concreta perspectiva del diplomático, desde un conocimiento profundo del pueblo e instituciones estadounidenses, y desde su dominio y contrastación de la bibliografía existente, a la que se circunscribe, prescindiendo de las fuentes manuscritas. El resultado es un libro nada farragoso, clarificador e interesante, en el que no se oculta una cierta intencionalidad didáctica. Se cierra



con un útil cuerpo cartográfico, una amplia y actualizada bibliografía y sendos índices onomástico y toponímico que facilitan el manejo de la obra.

Juan B. Vilar

BLANCO RODRÍGUEZ, Juan A.; ALONSO VALDÉS, Coralía: *Presencia castellana en el "Ejército Libertador Cubano", 1895-1898*. Prólogo de E. Hernández San-dóica. Salamanca. Junta de Castilla y León-UNED Zamora. 1996, 220 ps.

Algo sabemos, aunque no suficientemente desde luego, sobre los 200.000 españoles que se batieron en Cuba por los intereses de la patria (¿de la *patria* o de un minúsculo pero poderoso colectivo de comerciantes y hacendados allí implantados?), a los que hay que sumar quienes fueron enviados a Filipinas y Puerto Rico. Pero muy poco, siquiera en el marco de la historiografía española, sobre aquellos que les hicieron frente, el Ejército Libertador Cubano, y menos todavía sobre los españoles que tomaron las armas, que también los hubo, del lado nacionalista.

Es cierto que la historiografía cubana ha generado numerosos estudios sobre el Ejército mambí, pero apenas ha profundizado sobre la presencia no insular en el mismo. Presencia dominicana y de otras procedencias iberoamericanas, antillanos no hispanos (jamaicanos, etc.), y por supuesto norteamericanos, pero también españoles. Y es que la causa insurreccional no dejó de ejercer fascinación sobre una parte de nuestros compatriotas, atraídos por el ideario político-social de aquella (en particular las formulaciones de José Martí), por desacuerdo y rechazo respecto al sistema de dominación de la metrópoli tanto en su filosofía como sobre todo en su dura realidad, de la que en ocasiones ellos mismos fueron las primeras víctimas (iniccio sistema de las quintas, corrupción y abusos en los cuadros castrenses, opresión de la población civil isleña), sin olvidar concretas circunstancias de cada cual tanto personales como familiares. Sobre todo en el caso de españoles casados con mujeres cubanas.

Difícilmente puede llegarse a una comprensión objetiva de la figura del español insurgente sin el previo conocimiento de la doble y compleja realidad metropolitana e insular que determina su decisión y actuación. De ella se ocupan los dos autores, español y cubana, en la primera parte de su libro (ps. 27-66), al presentarnos una visión adecuadamente contrastada del ideario y realidad isleños de un lado y de la visión metropolitana de otro, tanto teórica como fáctica, prestando especial atención a la situación del inmigrante español en Cuba y a la actitud ante el conflicto cubano en ambientes nacionalistas adversos a la dominación de la metrópoli pero no al pueblo español, con el que identificaban sus propias raíces.

Una segunda parte de la monografía (ps. 71-122) incide sobre el eco que el conflicto insurreccional cubano de 1895-1898 tuvo en Castilla, y las actitudes institucional y popular adoptada ante el mismo. Sin perjuicio de recurrir a otras fuentes, se hace un seguimiento pormenorizado desde las páginas del diario *El Norte de Castilla*, de Valladolid, cuyas noticias, obtenidas mediante una minuciosa disección, son cruzadas con las de la restante



prensa regional, y con las aportadas por otras fuentes. A juzgar por esas informaciones la línea de conducta castellana no se aparta básicamente de la que fue general en la época, presidida por el patriotismo auténtico y la abnegación de las clases populares, pero también por un patriotismo espúreo estimulado por la desinformación sembrada por los medios de comunicación en relación con la realidad cubana y sobre todo de la norteamericana, erróneas percepciones rectificadas demasiado tarde.

Una tercera y última parte (ps. 123-157) nos introduce en la temática que rotula la monografía: la participación castellana en el Ejército Libertador Cubano, que los autores construyen a base de la documentación conservada en el Archivo Nacional de Cuba. Sobre un total de 1.361 españoles licenciados al término de la contienda en las filas nacionalistas, el 41,66 % era de origen canario, seguidos a considerable distancia de andaluces (14,1), gallegos (8,81), asturianos (4,92), castellano-leoneses (4,62), valencianos (4,33) y castellano-manchegos (2,64 %). Los restantes grupos regionales quedan por debajo de esa cifra (Murcia, por ejemplo, con 23 excombatientes, representan el 1,68 % -p.138-).

Esos datos distan de ser completos, dado que no incluyen los fallecidos en combate, y los "rechazados" o "desestimados" para tener derecho a recompensa económica, por considerar que no habían sido combatientes, sino civiles simpatizantes de la causa nacionalista, a la que prestaron otro tipo de servicios. Tampoco son computadas frecuentes omisiones detectadas o no en las plantillas confeccionadas por la "Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador", fuente básica utilizada.

El cómputo castellano es de 233 excombatientes, entendiéndose por aquellos no sólo a castellano-leoneses y castellano-manchegos, sino también un corto número de cántabros, madrileños y riojanos. Se hace un estudio sociodemográfico del colectivo castellano estudiado (edad, estado civil, profesión, grado militar, etc.).

Pocos conflictos bélicos tan profundamente traumáticos como el cubano de 1895-1898. Guerra de liberación contra el ocupante europeo, la fue también civil entre los propios cubanos, y según demuestra esta monografía, entre los mismos españoles. Ello hace más apreciable la magnanimidad usada con el vencido.

Apenas concluida la contienda, y sintonizando con el pragmatismo de los ocupantes norteamericanos, se dispuso todo para hacer la zafra de 1899, para lo cual la mano de obra española resultaba imprescindible. De ahí el empeño de los hacendados, tanto insulares como los procedentes de la metrópoli, de retener en la isla a los 129.240 españoles residentes, por lo demás necesarios para abordar con éxito la reconstrucción del país, como también los soldados desmovilizados que quisieran permanecer en la isla, y estimular la reactivación migratoria desde España, interrumpida en parte durante la contienda.

Ocho interesantes apéndices, un cuerpo de láminas y un índice bibliográfico cierran y enriquecen esta notable monografía, fruto de una ejemplificadora colaboración interdisciplinar hispano-cubana.

María José Vilar



SÁENZ RUIZ-OLALDE, José Luis. *Los Agustinos Recoletos y la Revolución Hispano-Filipina.* Marcilla (Navarra): Pbl. Boletín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino. 1998, 333 p.

El centenario del 98 ha suscitado numerosas publicaciones de estudios históricos sobre aquel acontecimiento, pero entre ellos se echan de menos los referidos a la Iglesia. Por eso resulta muy oportuno este libro, en el que se nos cuentan las vicisitudes de los agustinos recoletos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino durante los años de la insurrección filipina y la guerra hispanoamericana. El relato se basa en fuentes archivísticas de primera mano, formadas principalmente por los informes de los Provinciales (Andrés Ferrero, Francisco Arraya y Tomás Roldán) y de las cartas de los misioneros. La Provincia tenía al comenzar la insurrección 540 religiosos, de los que 343 residían en Filipinas, ocupados en 235 pueblos, donde asistían a 1.303.940 fieles. Es fácil comprender el impacto que la revolución y la guerra produjo en tantos misioneros, y el valor de las noticias y comentarios de los mismos ante unos hechos que vivieron y padecieron en la brecha.

En vísperas de la revolución filipina el Provincial Ferrero enviaba interesantes informes, sobre el estado de las misiones entre los visayas y los tagalos, las últimas bastante alarmantes, donde los insurrectos procuraban minar la fe de los feligreses y sembrar el odio a España, representada por los misioneros. Las noticias alarmantes que el Provincial daba en 1895 contrastaban con los informes del General Blanco, que no sentía entonces motivos de alarma. Pero la revolución tagala estalló en julio de 1896, y tuvo unas consecuencias muy penosas para los misioneros. El Provincial decía que la inercia de las autoridades españolas y la actividad soterrada de masones y katipuneros no presagiaban nada bueno. Sus pronósticos se confirmaron: "vivimos sobre un volcán en ignición y sólo Dios está con nosotros para salvarnos." La anarquía cundió en muchos pueblos, hubo saqueo de haciendas y conventos, y algunos religiosos fueron asesinados. El aislamiento en que vivían era peligrosísimo, y por eso se procuró reunirlos en las cabeceras.

La llegada de las tropas de España hizo renacer algo la tranquilidad, especialmente desde la llegada de Polavieja; que, sin embargo, según el Provincial Ferrero, volvió a España llevándose una mala opinión de los frailes, a los que nunca visitó ni consultó. Tampoco la paz de Biac-Na-Bató entre el General Primo de Rivera y los insurrectos, entusiasmó al Provincial, pues la consideró «pan para hoy y hambre para mañana». El rebrote de la revolución en marzo de 1898 y el acoso norteamericano agravaron la situación de los misioneros: algunos fueron asesinados, otros quedaron prisioneros, la mayor parte tuvieron que retirarse de sus puestos para salvar la vida, hasta reunirse en Manila. La situación religiosa creada por la derrota de España explica el nombramiento de un delegado apostólico para Filipinas (Chapelle en 1900, Guidi en 1902), que confiaban en los religiosos y recelaban del clero filipino. El Papa, entre tanto, procuró reorganizar el clero y la Iglesia con la constitución apostólica *Quae mare sinico*, en la que se promovía al clero secular filipino al frente de las parroquias, sin excluir por ello a los religiosos de otras naciones, lo que permitía el retorno de los frailes españoles.

Expuesto el marco general del conflicto, el autor dedica un largo capítulo a la suerte de los ministerios recoletos en provincias y distritos. Se ofrece una acumulación de datos ordenados geográficamente, siguiendo lo sucedido en 13 provincias y 48 distritos. Las no-



ticias proceden de las cartas e informes de los respectivos misioneros en los años 1896 y 1897. Aunque la suerte de unos y otros fue diferente, el conjunto ofrece un muestrario de sucesos propios de la agitación del momento: huidas de indígenas, movimientos de tropas, detenciones de insurrectos o de frailes, propaganda revolucionaria, traslados y sustituciones de párrocos, fuga de presos políticos, bombardeos, huidas de frailes disfrazados, etc. Hubo en algunos lugares respeto de los insurrectos a los lugares religiosos (como en Antipolo), pero en otros, como en la isla de Negros, hubo saqueos y atropellos instigados por la masonería. Otro capítulo está dedicado a los prisioneros recoletos, que fueron detenidos no tanto por ser religiosos, sino por ser españoles, y por tanto enemigos de los independentistas. Hubo varias clases de prisioneros, solos o en grupos, trasladados a veces en circunstancias penosas hasta su liberación. En general los americanos exigían a los filipinos la liberación de los religiosos; pero Aguinaldo respondía que mantenía presos a los frailes por tres motivos: por haber creado grandes haciendas con engaños, por los daños causados al clero filipino, y por haber desencadenado con sus abusos la revolución. Además, intentó utilizar a los frailes prisioneros como rehenes, para forzar al Papa a que nombrara obispos a algunos clérigos adictos a la revolución.

El último capítulo, «La reconquista espiritual», narra el retorno de los algunos misioneros a sus puestos a partir de 1901. Se oponían los caciques filipinos del Partido Federal, que disponían a su antojo de los bienes eclesiásticos, y los sacerdotes del cisma de Aglipay. Sin embargo, los misioneros fueron en general muy bien recibidos por el pueblo, que deseaba mantener su religión como en tiempos pasados. El informe del Provincial Roldán en 1906 concluía con interesantes observaciones. Decía que los religiosos eran tratados con cierta consideración por las autoridades norteamericanas y eran recibidos favorablemente por el pueblo filipino; pero indicaba que tenían los mayores enemigos en el clero indígena, no por temor a que les quitaran las parroquias, sino porque la conducta ejemplar de los frailes era un reproche contra el mal proceder de los curas.

El libro concluye con unas conclusiones a modo de recapitulación. Son dos páginas muy densas, en las que se hace un balance muy acertado, pero, a nuestro juicio, demasiado breve para una investigación tan rica en datos como la que se nos ofrece en el libro. Se alude en esas conclusiones a los grandes sacrificios de la Provincia recoleta: 25 frailes asesinados y 91 prisioneros. Los misioneros se equivocaron al principio al confiar demasiado en los indígenas. En las insurrecciones de 1896 y 1898 no pudieron tomar otro partido que unirse a las tropas españolas en defensa de la patria y de su propia vida. La revolución filipina fue un quebranto grave para la Iglesia, pues de momento quedó desmantelada, mientras se aprovechaban los protestantes y aglipayanos. Las órdenes religiosas sufrieron el mayor quebranto de su historia, pero el retorno de los frailes, con sus escuelas y actos de culto, supuso la renovación de la fe del pueblo filipino, sólidamente arraigada.

M. Revuelta González.

